

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 15 de Abril de 1910

Núm. 565

LAS ELECCIONES

En España entera preocupa el problema electoral que se halla planteado. En todas partes ha suscitado entusiasmos y hecho despertar energías que parecían amortiguadas.

Siempre unas elecciones generales son importantes; entrañan siempre una trascendencia positiva para la nación; pero quizá en pocas ocasiones ahondan tanto como ahora en el espíritu popular, y es que el país ve por delante la obra intensamente humana y redentora de la democracia, dentro del régimen, dentro de las instituciones, sin falsear ni romper los moldes que conforman la vida nacional.

Lo mismo en la capital de provincia que en la modesta cabeza de partido ó en el humilde pueblecillo de campo, la campaña electoral despierta espíritu de lucha. Las fuerzas, las distintas fuerzas políticas, necesarias para que la compensación adecuada y bien entendida sostenga el equilibrio, apréstanse á medirse, á aquilatarse, en el amplísimo campo en que se desarrollan y desenvuelven nuestras contiendas públicas.

Y consuela, ciertamente, la visión de esos antagonismos hondos. Es verdad que ellos gastan iniciativas y alientos, mejor aprovechados en una labor común de orden, de paz, de armonía, de concordia íntima; pero consuela porque en la lucha se encienden los ardimientos de la sangre; consuela, porque en toda campaña en que chocan intereses encontrados y aspiraciones antagónicas, se exteriorizan los factores de vida, se ponen de manifiesto las fuerzas con que cuenta el organismo nacional.

De la contienda que actualmente se libra ha de salir algo provechoso, hondamente provechoso para el país: la demostración palmaria, evidéntisima de que el ideal de la democracia ha creado raíces profundas en la opinión y va extendiéndose y agigantándose como ola que todo lo invade y lo vence.

¡La libertad! ¡La democracia!

Desde niños oímos estas palabras; desde niños las leemos en la prensa; desde niños pensamos en ellas y vamos lentamente compeetrándonos de su significación y de su alcance. La libertad dentro de la Monarquía, la democracia dentro del régimen, dentro del más santo respeto á las instituciones, es la idea que va formándose en nuestro espíritu, es la imagen que vamos creando en el fondo de nuestra conciencia. Y es una idea que tiende á generalizarse y es una imagen que se alza como algo venerando en las reconditeces de nuestra alma de españoles.

¿Encarnación de ese ideal? ¿Síntesis política de esa tendencia? El Gobierno que hoy preside el demócrata insigne, el cantor infatigable del progreso y de la cultura: Canalejas.

¿Que mucho, pues, que se prevea un éxito rotundo y absoluto para ese Gobierno en la campaña electoral que se avecina? ¿Que mucho, pues, que todo español de buena fe, todo patriota de corazón ponga algo de la propia causa en ese triunfo?

LA PRENSA

Del *Heraldo de Madrid*:

«Al recibir el ministro de la Gobernación á los periodistas les expresó las siguientes manifestaciones relacionadas con la protesta de Canarias:

—Deseo que aclaren en sus respectivos periódicos que han sido mal interpretadas las versiones que se han dado respecto á este asunto al suponer que el Gobierno había indicado á su representante en aquellas islas la necesidad de que se celebrase una asamblea, á fin de que en la misma se lleguen á condensar las distintas aspiraciones de los naturales.

Desde luego puedo asegurarles que lo resuelto en este asunto no ha sido otra cosa que convenir en la necesidad y conveniencia de abrir una amplia información, en la que queden de manera solemne precisadas las aludidas aspiraciones, y para lo cual, y en lo que tenga relación con este ministerio, por cable he dirigido al gobernador civil de Canarias las bases del cuestionario que ha de servir de tema á la información que se debe abrir.

Me propongo dictar una Real orden, que cuidaré de que se publique en la *Gaceta*, en la que se concreten las bases del cuestionario.

Creo que otro tanto harán mis compañeros los demás ministros, en cuanto tenga relación con los asuntos que de sus respectivos departamentos dependan y afecten á Canarias.

De este modo podrá apreciarse por el Gobierno, mejor que de ningún otro, cuál es la verdadera aspiración de aquellas islas, para en su día llevarla al Parlamento, y condensada en proyectos de ley, sin perjuicio de que aquellas medidas que puedan ser obra exclusiva del Gobierno, se traduzcan sin retraso en las oportunas disposiciones.»

Del *Diario Universal*:

«De Canarias manifestó el Sr. Canalejas que había buenas noticias, y lamentó haber recibido un telegrama en que, sobre el supuesto equivocado de que se había rectificado el servicio directo de vapores á Barcelona, se le acusaba de enemigo del archipiélago.

A este telegrama ha contestado con otro el presidente quejándose de la ligereza en acoger noticias sin comprobarlas y negando se haya pensado siquiera en tal variación.

En cambio, de todas las entidades, Corporaciones y gran número de particulares de Cádiz ha recibido el Gobierno telegramas de felicitación y agradecimiento por la rectificación del reglamento de la ley de Comunicaciones marítimas.

Por último, hablando de candidatos para las próximas elecciones, dijo que casi no conocía los nombres y los distritos por donde luchaban, resultando lo más peregrino que nadie estaba contento; ni los conservadores, á pesar de las supuestas concomitancias con ellos, ni los carlistas, ni los republicanos, ni aun los suyos. Agregó que había ordenado á los gobernadores le enviase una estadística de alcaldes, con sus respectivos historiales políticos y administrativos, para que sirva de base á la discusión que en su día se entable respecto del nombramiento de dichas autoridades.»

García Prieto en peligro

Ampliando la información telegráfica que hemos publicado días pasados acerca del accidente ocurrido al Sr. García Prieto, reproducimos las siguientes líneas de un diario de la Corte:

«Ocurrió en la calle de Alcalá un lamentable accidente, que puso en grave peligro al ministro de Estado.

Bajaba el automóvil de éste con dirección á la Puerta del Sol; al llegar á la calle de Sevilla, cruzáronse dos tranvías, cogiendo en medio al vehículo oficial.

Los faroles de éste hicieron añicos varios cristales de los tranvías, uno de los cuales rompió á su vez la portezuela del auto.

El ministro de Estado, que iba en el carruaje, recibió un fuerte golpe en la cabeza, amortiguado por el sombrero.

El *chauffeur* y el lacayo saltaron rápidamente á tierra, acudiendo en auxilio del ministro, el cual les indicó que se hallaba ileso lo mismo que el marqués de Laurencin, que lo acompañaba.

Costó gran trabajo sacar el automóvil de entre los dos tranvías. Sin embargo, la operación logró realizarse al cabo de un rato.

El ministro continuó á pie en dirección á su departamento.

El Sr. García Prieto ha sido felicitado por el feliz resultado del suceso.

A estas enhorabuenas unimos la nuestra, muy sincera.»

La decana del Magisterio español

Ha fallecido en San Martín de la Portela (Pontevedra), D.^a María Marín y Rivera, que ejerció el Magisterio en varias escuelas, durante treinta y tres años.

Llevaba ya diecinueve años disfrutando la jubilación.

Al fallecer contaba la edad de ochenta y seis años.

Vivía en dicha parroquia de San Martín de la Portela, en compañía de su hijo D. José Gil Marín, tenedor de libros de la fábrica de aserrar maderas de los señores Candeira y Compañía.

Su muerte fué muy sentida entre los vecinos de aquella comarca gallega, donde apreciaban en mucho las dotes con que la respetable profesora se hacía querer, y de las que se guardan recuerdos en las principales escuelas de Madrid, donde ejerció también por mucho tiempo la enseñanza.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-22'30.

Ha pasado el día de ayer sin impresiones políticas. Los Círculos han estado desanimados. Se hablaba de lo que se habló en todos estos últimos días.

El Sr. Canalejas rehuye hablar de elecciones, y cuando lo hace, emplea un tono humorístico que demuestra la secundaria importancia que concede á esta cuestión, entregada como la tiene al Sr. Merino.

Y, claro es, cuando de elecciones se trata, no es posible prescindir del decreto de disolución, tan íntimamente ligado con ellas.

Y este asunto se comenta con verdadero entusiasmo, aunque ya no hay nadie que lo ponga en duda ni nadie que siga admitiendo suspicacias y temores.

Los comentaristas muestran conformes en que el Sr. Canalejas no ha detenido hasta hoy la publicación del famoso decreto por dificultades en su obra de gobierno. Convencidos hasta la saciedad de que gobierna con criterio fijo y programa definido, abandonan ya sus apasionadas apreciaciones de siempre, é inspiran sus juicios en la realidad de los hechos.

Tal es el giro que ha tomado la vida política en estos días.

UN UJIER DEL CONGRESO.

El encasillado de la provincia

Dichos y rumores

Viene hablándose estos días con gran insistencia de la situación especialísima en que ciertos elementos políticos de esta provincia se hallan colocados desde el advenimiento al Poder, del Sr. Canalejas.

Las artes todas y las más finas habilidades pónense en juego con objeto de defender aquello que artificialmente se había confeccionado, sin que, á pesar de esfuerzos supremos se pueda evitar el desmoronamiento total de un edificio construido en la arena y que por sí solo se derrumba.

Los más ardientes defensores de los que ayer actuaban de dioses poderosos, vuelven la cabeza para dirigir sus miradas á otros ídolos que hoy aparecen y de los cuales esperan obtener su perdido dominio, aún cuando para ello tengan que abandonar lo que antes nos presentaban como su objeto predilecto y aspiración suprema.

Así es que no nos extraña que algún órgano en la prensa venga dedicado á la labor de recoger todo lo que algunos corresponsales de la Corte comunican á los periódicos de provincias, y, dando por ciertos los rumores que aquéllos participan, deduzca consecuencias más ó menos lisonjeras para la fracasada tendencia que defiende.

Es lo cierto que, á pesar de hallarnos á las puertas del período electoral, ignórase aún quienes serán los candidatos ministeriales por algunos de los distritos de esta provincia; pero, tal vez dependa esto, de ciertas informaciones que se hacen llegar adonde únicamente la verdad debiera tener entrada.

Por hoy, pues, podemos tan sólo asegurar que la provincia de Lugo elegirá diputado á un moretista, y que éste no lo será por la circunscripción; que D. Wenceslao nos deja para siempre y que el Sr. Portela tendrá que luchar por tercera vez en el distrito que actualmente representa; pero luchar de verdad en contra de valiosos é importantes elementos del país, que le rechazan, lo cual demuestra que ciertas plantas no arraigan fácilmente.

En Chantada y Quiroga sabemos que lucharán los conservadores señores Leániz y Alvarado, y en Becerreá, si las cosas no cambian, como es de suponer que suceda, también habrá lucha, por no encajar en aquel distrito quien representa tendencias que no están en armonía con el modo de ser y de pensar del país.

Dícese, además, que en la circunscripción, en donde parece que se buscan toda clase de facilidades para llevar á cabo la elección, preséntanse algunas dificultades para poder aplicar el art. 29 de la Ley electoral, dificultades que, á decir de algunos, pudieran llegar á adquirir proporciones alarmantes.

En Mondoñedo, Vivero y Ribadeo,

paz octaviana; pues si bien en Vivero ciertos elementos desafían con la lucha, júzgase esto como una *bravata* y nadie le concede importancia alguna.

Por lo tanto, *las aguas no volverán por donde solían ir, y, afortunadamente*, para bien de la provincia de Lugo y sus habitantes, aquéllas discurren por otros cauces, á completa satisfacción del cuerpo electoral y de los verdaderos liberales lucenses.

Así lo esperamos de la seriedad de los de arriba y del tesón de los de abajo, que sabrán despreocupar las lamentaciones y lloriqueos de los que solo en el favor oficial confían y tras él corren desolados para alcanzarlo.

FANTASÍAS YANQUIS

La ciudad de Reno es una ciudad muy sugestiva. No es sólo una de las poblaciones más bellas de todo el Estado de Nevada, sino también de toda la gran República de los Estados Unidos.

Allí es la vida alegre, placentera y bulliciosa. Las leyes son tan transigentes y de tan rápida ejecución, que en ninguna parte puede decirse con tanto motivo que cada uno hace lo que le da la gana.

Pero la especialidad de Reno, no está en su belleza, ni en su alegría, sino en la facilidad con que allí se obtiene en los Tribunales una sentencia para disolver el vínculo matrimonial. Todo ello es cosa de veinticuatro horas. Estas facilidades que daba para descasarse ha valido á Reno una reputación universal. Desde hace mucho tiempo, más que por su nombre de Reno, se conoce el hermoso pueblo de Nevada por este otro nombre: «La ciudad del divorcio».

Entre los yanquis es, de antiguo, costumbre muy extendida la de ir á divorciarse precisamente allí. Esta fama ha acabado por difundirse en Europa, y son innumerables los matrimonios de ciudadanos europeos que en Reno consiguieron la anhelada emancipación.

Esto ha dado á la bella ciudad una numerosísima población flotante. El que va allí, ya se sabe á qué va: á separarse de su mujer. A los extranjeros se les conoce por el nombre de *divorciados*.

Pero toda esta alegría y toda esta bulanga van á desaparecer rápidamente. Algunos graves ciudadanos de Reno se han escandalizado de la fama que ha llegado á tener su patria en todo el mundo, y han conseguido la presentación en las Cámaras de una nueva ley, que derogue la antigua ley del divorcio y que establezca el matrimonio sobre bases más sólidas y más difíciles de derribar.

La nueva ley está, según todas las probabilidades, para votarse de un momento á otro, y esta noticia ha producido en numerosos yanquis honda consternación.

Desde que se ha sabido, ha sido preciso aumentar el número de trenes. ¡Tantos han sido los divorciables que se han apresurado á aprovechar los últimos momentos de la vieja ley!

Don Manuel Posada

En el tren correo ascendente de ayer, ha salido para Vigo, el ilustrado abogado y exalcalde de aquella ciudad, D. Manuel Posada, candidato por el distrito de Fonsagrada para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Estuvo pocos días en esta capital; pero durante ellos, ha recibido la visita de numerosas personas de la misma, significadas en la vida pública.

De los Ayuntamientos del distrito, han acudido también á saludarle gran número de amigos de lo más saliente y escogido, testimoniando las grandes simpatías que sienten hacia el prestigioso candidato y poniendo de manifiesto el relieve cada día mayor que adquiere su figura, y el entusiasmo que su candidatura despierta.

Pero lo que de modo más concluyente prueba todo esto, es lo numeroso y distinguido de la Comisión que ayer acudió á despedirle á la Estación del ferrocarril de esta ciudad, compuesta de las personalidades más influyentes de la capital del distrito que el señor Posada aspira á representar en el Parlamento.

Basta tener en cuenta la condición de las personas que han acudido á saludar al Sr. Posada y á ofrecerle su adhesión y sus respetos, para convenirse de los importantísimos elementos que le apoyan, además de las muchas adhesiones que ha recibido por escrito.

Ocupaciones profesionales reclaman su presencia en la ciudad de Vigo, teniendo proyectado regresar á Lugo en los primeros días de la semana próxima.

Deseámosle feliz viaje.

El Minotauro según un arqueólogo

El naturalista y arqueólogo alemán señor Koller, de Zurich, acaba de formular una teoría del Minotauro, de aquel toro tan exigente, cuyas faltas de delicadeza sabemos por la mitología. El Minotauro, era el buey salvaje ya extinguido en Europa, el uro. Parte del cráneo quemada y otros huesos del uro se han encontrado en un rincón de la sala del trono del Rey Minoas, en Knossos. No cabe duda de la existencia del uro en la isla de Creta, según buen número de figuraciones de esta especie que cuenta la fecha de unos 4.000 años, dibujos, esculturas y una pintura. Esta es muy interesante por la circunstancia de estar pintados los cuernos de un color muy claro, casi blanco como debían los uros de tenerlos, según los naturalistas.

Los arqueólogos han explicado la leyenda de los Argonautas y el Velloco de Oro por el hecho de ser el carnero de Cólquide célebre por su lana suelta y fina y haberse introducido en Grecia para mejorar la raza: el señor C. Keller á su vez explica el mito de Teseo y el Minotauro, es decir el toro del Rey Minoas. Hace 4.000 años, el uro habitaba los bosques de Creta. Fueron conducidos algunos ejemplares de éste al palacio del Rey en Knossos. Este palacio se sabe que fué destruido por el fuego; y el cráneo carbonizado confirma tal versión. El laberinto donde vivían los uros hallábase en el palacio: estaban allí más ó menos domesticados, para servir después en los juegos de las arenas. Los jóvenes y las mozas que formaban el tributo exigido á los atenienses, debían ser entregados como esclavos á los mejores toreadores.

Pudo haber unos menos tratables que otros: de ahí la necesidad de un Teseo y una Ariadna que le guiasen por el laberinto para matar al Minotauro recalcitrante.

Tal es la hipótesis del señor Keller, el cual piensa desarrollarla más ampliamente. Puede ser muy exacta en el conjunto, aunque tal vez exija que se la modifique en sus pormenores.

EN EL BANCO DE BILBAO

180 000 pesetas estafadas

Se ha descubierto en el Banco de Bilbao un desfalco de 180.000 pesetas.

Como autor del hecho ha sido detenido un empleado del mencionado establecimiento de crédito, llamado Jesús Garriga, quien obró en complicidad con un cuentacorrentista de la misma Sociedad, Alberto Goiri.

Garriga, al ser preso, se ha confesado autor de la estafa.

La policía sigue la pista de Goiri, y confía en que en breve caerá en su poder. La ejecución de la estafa ha sido de este modo:

Jesús Garriga, que estaba empleado en la sección de Cuentas corrientes, propuso á Alberto Goiri en 1908 la realización del delito. Alberto abrió con 300 pesetas una cuenta corriente en el Banco, y Jesús (que era el encargado de anotar las entradas y salidas en el departamento) iba asentando como ingresadas en el *Haber* de su cómplice diversas cantidades, que, á su vez, deducía de otra cuenta corriente de 200.000 pesetas que una señora bilbaína tenía inmovilizada desde hace muchos años.

Cada seis meses, cuando el Banco de Bilbao dirigía á sus clientes la acostumbrada nota de los respectivos saldos, Garriga rompía la destinada á dicha señora, á quien no extrañaba no recibir el documento.

La estafa hubiera continuado indefinidamente oculta si hace pocos días no hubiera acordado el Banco establecer un interés para las cuentas corrientes, las cuales hasta tal fecha no devengaban beneficio ninguno á los clientes. En consecuencia de esta decisión, se practicó una superior revisión de todas ellas, y produjo cierta extrañeza ver que de aquellas 200.000 pesetas tanto tiempo intactas en el Banco hubiera ido retirando su poseedora en un plazo tan breve considerables cantidades, que daban una suma total de 180.000 pesetas.

Inmediatamente se practicaron las averiguaciones que el descubrimiento requería, terminadas las cuales se tuvo la certeza de la culpabilidad del Garriga.

No obstante, el estafador ha sido engañado por su cómplice, Goiri, que era quien guardaba el dinero.

Goiri desapareció de Bilbao el 23 de Febrero último, llevándose consigo casi íntegro el producto del desfalco.

Sólo se sabe que dejara 250 pesetas á su amante y algunas alhajas á su padre.

Un camarero de un café de que es dueño un tío de Alberto Goiri, que era confidente de Garriga, se apresuró á comunicarle la fuga de Goiri; Jesús, que por lo visto tiene de tanto tanto como de astuto, se limitó á decirle que lo sentía porque tenía en proyecto un nuevo golpe de 60.000 duros, que pensaba dar en colaboración con Goiri, y entonces sí que sería la hora de que los dos pusieran tierra de por medio.

También el citado camarero, que se llama Vicente Iguarrás, ha sido encarcelado,

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Jesús Garriga ha estado prestando servicio en el Banco hasta el momento en que se descubrió el delito y se le detuvo como indudable autor de él.
Llevado a presencia del juez, el empleado infiel ha declarado que no tiene en su poder ni un céntimo del producto del desfalco porque toda la cantidad se la llevó su cómplice.

EL TRIGO EN EL BRASIL

Unos cuantos capitalistas yanquis se proponen adquirir grandes extensiones de tierra en el Brasil y dedicarlas al cultivo del trigo en gran escala.
El Brasil, pues, producirá dentro de poco grandes cantidades de trigo.
He aquí un hecho de una tan larga trascendencia comercial, que puede llegar a cambiar radicalmente la situación del mercado universal triguero y harinero, que puede hasta producir alteraciones en los precios del pan.

En las regiones del Sur del Brasil el trigo se había cultivado antiguamente; llegó aún a exportarse a la Argentina cuando esta República no cosechaba el cereal que es hoy su mayor riqueza.

Pero desde hace muchos años el trigo se ha abandonado en el Brasil. Siguiendo aquel principio tan humano de conseguir lo más con la menor cantidad de esfuerzo, los brasileños han dedicado sus energías y sus capitales a otras explotaciones que rinden más que la preciosa plata del pan. En este país, tan pródigamente dotado por la naturaleza, el hombre puede escoger de entre los riquísimos filones y tesoros que la tierra fertilísima le brinda. Así el café, el azúcar, el caucho, el algodón, y otras plantas de los países tropicales han monopolizado los cuidados del agricultor brasileño.

En los Estados de Río Grande do Sul, Santa Catharina y Paraná, el trigo ha de producir espléndidos resultados. Los dos primeros limitan con la Argentina y los tres están, casi por completo, situados en la misma zona climatológica y topográfica de esta República, que tan grandes cantidades de cereal recoge. Estos tres Estados tienen en junto una extensión territorial de unos 532.000 kilómetros cuadrados, ó sea bastante más que España, y casi como Francia. La mayor parte de este gran territorio se destina actualmente a pasto para el ganado, que se cría en él en gran abundancia.

Las nacianes proveedoras de trigo van a tener en el Brasil un fuerte concurrente. La Argentina especialmente, que se encuentra desde este punto de vista en casi idénticas condiciones al Brasil, tendrá en él un formidable rival.

Pero, además de todas estas ventajas, el Brasil puede obtener de este cultivo un beneficio de otro orden muy superior.

Hasta ahora era un pequeño obstáculo para la emigración europea de agricultores, la clase de cultivos que en aquella República se practican. Todos ellos son exóticos para el agricultor europeo, que tiene que pasar en el Brasil algunos meses de aprendizaje. Los trabajadores del campo del viejo continente conocen en general las prácticas que requiere el cultivo de cereales. El desconocimiento que del mismo ha de tener el indígena brasileño, ha de favorecer en gran manera la emigración europea, que podrá verificarse en mucho mejores condiciones a las actuales para los emigrantes.

Es, sin duda, teniendo en cuenta esta circunstancia, que el gobierno de aquella República ha accedido favorablemente a la iniciativa y ha dado toda suerte de facilidades para que se realice.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un proceso famoso.

Los polacos están excitadísimos con el ruido que está armando en el mundo entero el proceso de la «Condesa polaca» Tarnowska.

Los periódicos de Carcovia y de Leopold publican rectificaciones solemnes, haciendo constar que la famosa avet: rera no nació en Polonia, ni es condesa. Se llama Tarnowska.

Pertenece a una familia de la burguesía alemana, y adquirió la nacionalidad rusa por su matrimonio con un ciudadano llamado Tarnowski, el cual no fué conde en su vida.

Conforme a las costumbres rusas, la tristemente célebre heroína del proceso de Venecia sólo puede llamarse «Señora Tarnowska».

Estadística interesante

En el mundo, según una reciente estadística, hay actualmente 9.600.000 teléfonos, y las líneas representan una longitud de 12.500.000 millas.

Hay 1.800.000 teléfonos en Europa, en Asia, 56.000; en Africa, 9.000; en América, 7.700.000. (de ellos, 7.590.000 en los Estados Unidos) y 53.000 en Italia.

El país de Europa que cuenta con más teléfonos es Dinamarca, que tiene 33 por cada 1.000 habitantes. Si atendemos a la extensión, es Suecia.

Y la capital europea donde hay más teléfonos, Stokolmo.

POR GALICIA

CORUÑA

En el bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Juan, ocurrió un escándalo muy yusculo.

Habita allí un matrimonio que tiene una hija de once años de edad, llamada Carolina López, y cuando estaban tundiéndola, intervinieron en su defensa Melchor Corral Espantoso y un amigo suyo, que huyó.

El intruso Melchor fué detenido y llevado a la Inspección de Vigilancia.

Las vecinas de la casa núm. 5 de la calle del Treu, María Rodríguez Pallás y Rosa Temprano, riñeron anteayer y se fueron a las manos.

María dió a su contrincante una trompada, derribándola al suelo.

Al caer, Rosa se lesionó en la cara.

Fuó denunciado al Juzgado municipal de Arteijo el vecino de la parroquia de Vallornovo, José María Souto, autor de haber inferido a su vecina, Teresa Lurca, varias lesiones en la cabeza, con una piedra.

SANTIAGO

Tomó posesión del cargo de Delegado Regio de la Escuela Especial de Veterinaria, para que había sido nombrado recientemente, D. Leopoldo Sánchez Salgués.

Dió posesión al nuevo Delegado el catedrático más antiguo de dicha Escuela D. Leandro de Blas.

En el Gobierno civil se han recibido dos reales órdenes: una confirmando el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales de Vilasantar, y otra confirmando el mismo acuerdo de la citada Comisión, anulando las elecciones municipales de San Pedro de Oza.

El comité de la Exposición Arqueológica recientemente celebrada en Santiago está terminando de hacer las devoluciones de sus objetos a los expositores.

Se han hecho ya seiscientos envíos, todos en admirables condiciones de embalaje.

FERROL

En Neda, cerca de Ferrol, ha fallecido a la avanzada edad de 112 años una mujer conocida por la «Contrabandista».

Había nacido en la parroquia de Naraño, de aquel distrito.

Fuó casada dos veces.

Todos los hijos habidos de ambos matrimonios han fallecido, y solo tenía nietos que residen en Buenos Aires.

Hasta los últimos días de su vida tuvo íntegras sus facultades mentales.

La muerte fué casi repentina.

ORENSE

Salió para posesionarse del cargo de registrador de la propiedad de Tordesillas, Valladolid, para que ha sido nombrado, D. Fernando Ramos Cerviño.

Ha ingresado en el instituto antirrábico de los señores Porto y Rionegro, Manuel Rodríguez, natural de Monteverde, mordido por un perro hidrófobo, para ser sometido a tratamiento.

Tomó posesión de la escribanía que desempeñaba interinamente D. Manuel Gómez, el propietario recientemente nombrado D. Ricardo Morais.

PONTEVEDRA

Anteayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal.

Fuó elegido primer Teniente de Alcalde en la vacante del finado D. Andrés Landín, el Concejal D. Manuel Ferreiros.

El Orfeón de la Sociedad Artística Musical, en vista del mal estado del tiempo en la noche de anteayer, desistió de cantar en la plaza de la Herrería, aplazando dicha audición para el primer día bueno.

El domingo pasado se celebró con gran solemnidad y esplendor en la parroquia de Taboeja (Nieves) la inauguración del nuevo y hermoso local de escuela, construido en armonía con los adelantos de la moderna pedagogía.

El gobernador civil ha autorizado al Ayuntamiento de Vigo para vender en pública subasta el antiguo edificio de la Casa Consistorial de Bouzas, y la que fué escuela de niños en el mismo punto.

VIGO

Por vencimiento del contrato y según escritura otorgada ante el notario D. Vicente Sosa Martínez, ha quedado disuelta la Sociedad que venía girando en esta plaza, bajo el nombre de Aguirre Taboada y Compañía.

Del activo y pasivo se ha hecho cargo una nueva sociedad, denominada Aguirre y Taboada, que constituyen los gerentes de la extinguida, quienes continuarán en el mismo local y con los mismos negocios que esta última.

La comisión nombrada, para organizar la velada que en honor a su patrono San José, se celebrará el domingo en los salones del Círculo Católico, despiega gran actividad.

Es casi seguro que asistan los obispos de Tuy y Burgo de Osma, y el juriconsulto establecido en la Coruña, D. Daniel Suárez.

NECROLOGÍA

Fallecieron:
En San Martín de la Portela, D.ª María Marín y Ribera.

En Pontevedra, el capitán de Infantería D. José Fernández.

En la Coruña, D.ª María Alonso Gerbolés y D. José Mosquera Iglesias.

En Ferrol, D.ª Ramona Clavijo, viuda de Jádenes, el maquinista mayor de primera clase retirado D. Juan Leonart Batlle y la niña Eivira Hunuch.

En Paente deume, el industrial D. Manuel Manso Miño.

En Orense, el niño José Román Builla.

En Palacio

El Consejo

Madrid 14-22'50.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en Palacio. Lo presidió el Rey.

El discurso de Canalejas

De qué trató

El presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso reiterando su programa radical dentro del Gobierno.

Habló también extensamente de política interior.

Hizo atinadísimas consideraciones acerca de las relaciones en que actualmente se hallan todos los elementos políticos.

El decreto de disolución

La firma

En el Consejo de hoy, ha quedado firmado el decreto de disolución de Cortes.

Disuélvase el Congreso y la parte electiva del Senado.

Las elecciones

Fecha decisiva

Se acordó definitivamente que las elecciones de diputados a Cortes se celebran el día 8 de Mayo.

Las nuevas Cortes

Su apertura

También se ha fijado la fecha de la reunión de las nuevas Cortes.

Reuniránse éstas el 15 de Junio próximo.

Elecciones de senadores

Cuando serán

Asimismo se ha fijado la fecha para las elecciones de senadores. Celebraránse el 22 de Mayo.

Reuniones políticas

Comentarios

Son comentadas estos días algunas reuniones que, según se dice vienen celebrando varios exministros moretistas.

Unión de los liberales

Buenas impresiones

Supónense relacionadas las reuniones que vienen celebrando los exministros moretistas con la unión de los liberales.

Una visita a Canalejas

Prometiéndole apoyo

Varios exministros moretistas, en representación de todos sus amigos, han visitado al Sr. Canalejas.

Conferenciaron con él largo rato. Momentos después, tanto el señor Canalejas como los visitantes, declararon a los periodistas que se habían ocupado de la unión de los liberales.

Los amigos del Sr. Moret prometieron al Sr. Canalejas apoyar incondicionalmente la situación actual y contribuir con su corporación al afianzamiento de la misma.

En los centros moretistas

Gran animación

Estos días viene notándose una animación extraordinaria en los círculos moretistas.

Moret y los periodistas

Gran reserva

Los periodistas han visitado al señor Moret. Interrogáronle acerca de las corrientes de aproximación de que tanto se vino hablando estos días.

El Sr. Moret guarda reserva.

¿Es un hecho la unión?

Hablan amigos

Significadísimos amigos del señor Moret, aseguran que éste está dispuesto a coadyuvar a la unión definitiva de todos los elementos del partido liberal.

De Guerra

Una dimisión

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del general Morgada.

El general Aldave

Su ascenso

También se ha firmado el ascenso del general de división Sr. Aldave, a Teniente general.

Asuntos de Marruecos

Una conferencia

Hoy han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y García Prieto.

Trataron de asuntos de Marruecos.

Canalejas y Aznar

Otra conferencia

También han conferenciado detenidamente los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra.

Créese que también se ocuparon de la campaña y de la ocupación del Rif.

El Rey y Canalejas

Regia distinción

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha regalado al Sr. Canalejas la pluma con que ha sido firmado el decreto de disolución de Cortes.

Palabras del Rey

Canalejas conmovido

El Rey dijo al Sr. Canalejas en el momento de entregarle la pluma:

—Tome usted esta pluma; no volverá a firmar otro decreto de disolución.

El Sr. Canalejas mostróse vivamente conmovido por las palabras del Monarca y la distinción afectuosa de que le hacía objeto.

Palabras de Cobián

Un bastón de mando

Cuando el Rey entregó al Sr. Canalejas la pluma con que acababa de firmar el decreto de disolución de Cortes, el Sr. Cobián, dirigiéndose al señor Canalejas, dijo:

—Vamos, D. José, que esa no es una pluma: es un bastón de mando.

Más de Guerra

Dos ascensos

Se han firmado otros dos ascensos: el de general de división a favor de D. Manuel Martín González y el de brigadier, a favor de D. Gustavo Noguerol.

Los moretistas

Más reuniones

Oficiosamente háblase de nuevas reuniones en los círculos políticos.

Las gestiones para la unión de los liberales, siguen por buen camino.

La impresión que generalmente domina, es la de que esa unión es un hecho.

(Ultima hora)

De Barcelona

Agresión cobarde

Madrid 15-2'10.

Desde Barcelona comunican que al marchar para Madrid el Sr. Sol y Ortega, un individuo hizo varios disparos desde el tren.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias.

Los proyectiles no alcanzaron a persona alguna.

Gran alarma

Persecución inútil

Al sonar los disparos, dada la aglomeración de personas que había en los andenes y alrededores de la Estación, produjose formidable alarma.

Emprendióse la persecución del agresor; pero fué inútil.

Este huyó inmediatamente de los disparos, sin que se haya logrado hasta ahora darle alcance.

El Sr. Abarzuza

Su entierro

Hoy se verificó el entierro de don Federico Abarzuza.

Ha sido una imponentísima manifestación de duelo.

Los tratados comerciales

El de Cuba

Madrid 15-2'15.

La Junta de Tratados ha celebrado hoy una reunión.

Ocupóse del de Cuba, activándolo con la resolución de algunos detalles.

Por la disolución

Un banquete

El conde de Romanones ha obsequiado a sus compañeros de Gobierno con un banquete por la firma del decreto de disolución de Cortes.

Lo de Ceuta

El paseo militar

El general Aznar admite la posibilidad de un paseo militar en Ceuta.

Niega todo género de rumores alarmantes acerca de la significación y del alcance de ese paseo.

Sobre elecciones

Más conferencias

Los Sres. Luque y Gasset han conferenciado con el Sr. Merino sobre elecciones.

Todos se muestran muy satisfechos.

Las nuevas Cortes

De Julio a Octubre

Las nuevas Cortes, según informaciones autorizadas, durarán hasta fines de Julio.

Se reanudarán en Octubre.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	87.45
Diferentes series..	88.00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102.80

Acciones

Banco de España..	462.50
Compañía Arrendataria de Tabacos..	384.00
Resineras..	00.00
Altos Hornos..	00.00
Azucareras preferentes..	77.50
id. ordinarias..	00.00
id. obligaciones..	88.00

Cambios

París vista (francos)..	670
London vista (libras)..	26.94

LUGO

En Vivero unieron su suerte ante los altares la agraciada señorita Petra Chao Núñez y el joven comerciante de aquella plaza, D. Manuel Dopico.

Se anuncia el fallecimiento en Puerto Rico del súbdito español Florencio Francisco Alonso, natural de Galicia, de 65 años, casado y agricultor.

Se han recibido en el almacén del Regimiento de San Fernando en esta capital, 4.700 cueros y 500 pares de guantes blancos, siendo reconocidos por los capitanes D. José Rodríguez y D. Enrique López.

Ha sido elegido guardian del convento de padres Franciscanos de esta ciudad el P. Antonio Lestón, del convento de Puenteareas.

Pasa a desempeñar el cargo de vicario el P. Segade, que con su afabilidad ha sido conquistarse las simpatías y el afecto de cuantos le trataron.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de la Coruña se tomaron los siguientes acuerdos, referentes a justicia municipal:

Nombrar Fiscal municipal de Baleira a D. Tomás Pereira Lence. Idem Juez suplente de Lorenzana a don Juan Riego Fernández. Idem Juez suplente de Bóveda a D. José González Quiroga. Idem Adjuntos de Lánca a D. Ramón Armada Losada, D. Jesús Cela Bedós y D. Ramón Alvarez Ferreiro. Idem Juez suplente de Germade a don José Guizán Pita.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que a todo propietario de terrenos ó montes de todas clases, enclavados en zona protectora, de 100 hectáreas por lo menos de extensión, que pretenda hacer por sí la repoblación que pretenda hacer por sí la repoblación forestal, se le concederá gratuitamente por el Estado toda la ayuda técnica que necesite, así como las semillas y plántones que pidiere y la exención de la contribución territorial hasta que los montes alcancen la plena producción.

También tendrá el propietario opción a los premios que se otorgarán en concepto de auxilio al hacerse la repoblación.

El domingo se celebró en la iglesia de Concepcionistas de Vivero la profesión religiosa de la novicia Sor Amparo.

Revisió el acto caracteres de imponente solemnidad y extraordinario esplendor.

A consecuencia del deshielo en las regiones montañosas que atraviesa, y debido en parte también a las torrenciales lluvias de estos días, viene considerablemente aumentando el caudal de aguas del Miño en su transcurso por esta comarca.

Continúa la prensa su campaña para conseguir la derogación de los tiránicos y pocos caritativos artículos 41, 43 y 59 del reglamento de provisión de escuelas que rige en el sentido de exigir «tres años por lo menos» en una localidad para pedir el traslado, el ascenso ó la permuta de otra escuela.

Todo el magisterio viene pidiendo ha tiempo ya individualmente, ya por conducto de las asociaciones, ya por el de la prensa profesional, la derogación de los repetidos artículos.

En el distrito universitario de Oviedo han de proveerse, por concurso de ascenso, las escuelas y auxiliares siguientes:

En la capital; una auxiliar de la escuela, la graduada de niños, aneja a la Normal de Maestros, dotada con el sueldo anual de 1.375 pesetas.

En la provincia de León, las elementales de niñas, de Ponferrada y Valderas, y las de niños de Villafranca del Bierzo, La Bañeza y dos auxiliares de la graduada de niños de León, todas estas plazas dotadas con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

En la reunión celebrada en Biarritz por los Comités de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, se ha acordado proponer a la junta general de accionistas de la misma, que se verificará el 12 de Mayo próximo, que el dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 sea de 16 pesetas por acción.

Sabemos por personas autorizadas que en breve se va a convocar a oposiciones para el Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad.

Se concederá para la preparación un plazo bastante largo, quizá de siete a ocho meses, y las plazas que habían de cubrirse serán bastantes.

El programa será muy parecido al de Notarías en las últimas oposiciones.

La Gaceta publica un anuncio del Congreso de los Diputados convocando a oposición para proveer tres plazas vacantes de oficiales de Administración de tercera clase, auxiliares de la de terceros de la secretaría de este Cuerpo Colegislador, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas cada una.

Los que deseen tomar parte en las opo-

siciones presentarán la instancia correspondiente en el Negociado de Gobierno interior de la secretaría del Congreso, todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, hasta el 30 del corriente inclusive.

Las oposiciones comenzarán el 25 de Mayo.

El programa y las condiciones necesarias publicanse también en la Gaceta.

Anteayer ha fallecido en esta capital el conocido propietario D. Ramón Troncoso Cedrón, cuya muerte fué muy sentida entre sus numerosas relaciones.

A su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el exalcalde de Fonsagrada D. Enrique Díaz y Díaz.

REGALOS MOTA

Una manta de viaje de calidad superior es el regalo escogido por doña Petra Pérez, modista, Progreso 20, poseedora del n.º 15.875 agraciado en el sorteo del día 11 de Abril de 1910.

Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Monforte.—Desorden; contra Manuel Bastián y otros. Ponente, Sr. Alonso López; Letrados, Sres. López Pérez y Alvarado Osorio; Procuradores, García Gestó y Núñez López.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Eladio Pín.

Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Artillería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Pascual Bermúdez.

Prevención, Primer Teniente D. Antonio Romero.

Imaginería, Segundo Teniente, D. Joaquín Expósito.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente D. Joaquín Expósito.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. José Rodríguez.

Prevención, Segundo Teniente, don Raimundo López.

Imaginería, Segundo Teniente don Francisco Ríos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 14:

Nacimientos.—Pedro Bourio Martínez en Lugo; José Somoza Amieiro en idem.

Defunciones.—Manuela Prado Torres, de 8 meses, en Lugo; Terésa Vázquez Vázquez, de 75 años, viuda, en Santa Cristina de San Román.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas Basilsa y Anastasia.

Los Santos Mártires Máximo y Olimplades.

Los Santos Mártires Teodoro y Pausilipo.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA. Lo mejor contra el REUMA Y GOTA. JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA. Cura los CATARROS.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, a cargo de profesores de reconocida competencia.

Queda establecida también la clase especial de preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º

VENTA

Se hace de una huerta que mide dos ferrados y medio de sembradura, sita en el carril de la Provisión, al lado de la Fábrica de Harinas.

Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«La Ferro-Carrilana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados.

Regreso los mismos días.—Salida de Villalba a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57.

Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15.

Correo, llega a las 10'53; sale a las 11.

Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44.

Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 15'15.

Ascendente de Coruña, a las 11'15.

Mixto de Madrid, a las 6'15.

Mixto de Coruña, a las 24.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8.

Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 11'30

Ascendente para Madrid, a las 10'30.

Mixto para la Coruña, a las 5.

Mixto para Madrid, a las 23.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16.

Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16.

Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30.

Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15.

Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.

Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12.

Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.



EL SEÑOR

Don Ramón Troncoso Cedrón

Ha fallecido a las ocho de la noche del 13 de Abril de 1910

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos D. Joaquín, D.ª Pilar, D. Antonio, D.ª Dolores y D. Jesús; hermanos políticos D. Manuel López Camba, D. Joaquín Pujol Sánchez y D.ª Carmen López Osorio; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios, asistir al funeral de su entierro que ha de celebrarse hoy 15, a las once, en la parroquia de San Froilán de esta ciudad, y a las cinco y media de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Soledad, 5, al cementerio, piadoso obsequio por el cual vivirán perpetuamente agradecidos.

No se recibe duelo.

Lugo 15 de Abril de 1910.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Froilán y en la iglesia de Padres Franciscanos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

CAMISERÍA MODERNA

Se confeccionan camisas, cuellos y puños a la medida, en todas clases y formas. Se hacen composturas.

Cuellos y puños para pegar con plancha ó sin ella.

Se recibieron las novedades en géneros de camisas para la temporada de verano.

José B. Fernández

LENCERÍA.—Calle de la Reina, núm. 7.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción

capilar

MAGICA

Oteín

Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa; y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Máquinas para coser y bordar FRISTER Y ROSSMANN, DE BERLIN, premiadas en todas las Exposiciones

¡Las más sólidas! ¡Las más silenciosas! ¡Las más rápidas!

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR: San Pedro, núm. 36—LUGO

Las máquinas FRISTER Y ROSSMANN son bien conocidas en todo el mundo por su solidez, bella presentación y excelentes resultados; pues la gran práctica ejercida en los muchos años que existe esta fábrica, ha hecho que los modelos actuales de máquinas sean una perfección, tanto por los materiales empleados, como por la sencillez del mecanismo y fácil manejo. Además, para mayor ligereza y suavidad, estas máquinas están provistas de rozamientos a bolas en los estantes a fin de que el trabajo resulte un pasatiempo agradable, siendo por tanto la máquina ideal.

La casa FRISTER Y ROSSMANN fabrica y suministra piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas para coser, bordar, calcetar, etc., etc.—Este Almacén dispone de personal idóneo para las reparaciones, por las que no cobra honorarios, y no negocia máquinas viejas como hacen otras casas.—Se dan lecciones de bordados de todas clases, tanto en este establecimiento como a domicilio y se admiten encargos.—Variado y completo surtido en sedas y algodones para bordar, exclusividad de este Almacén.

Ventas al contado y a plazos

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Abril el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

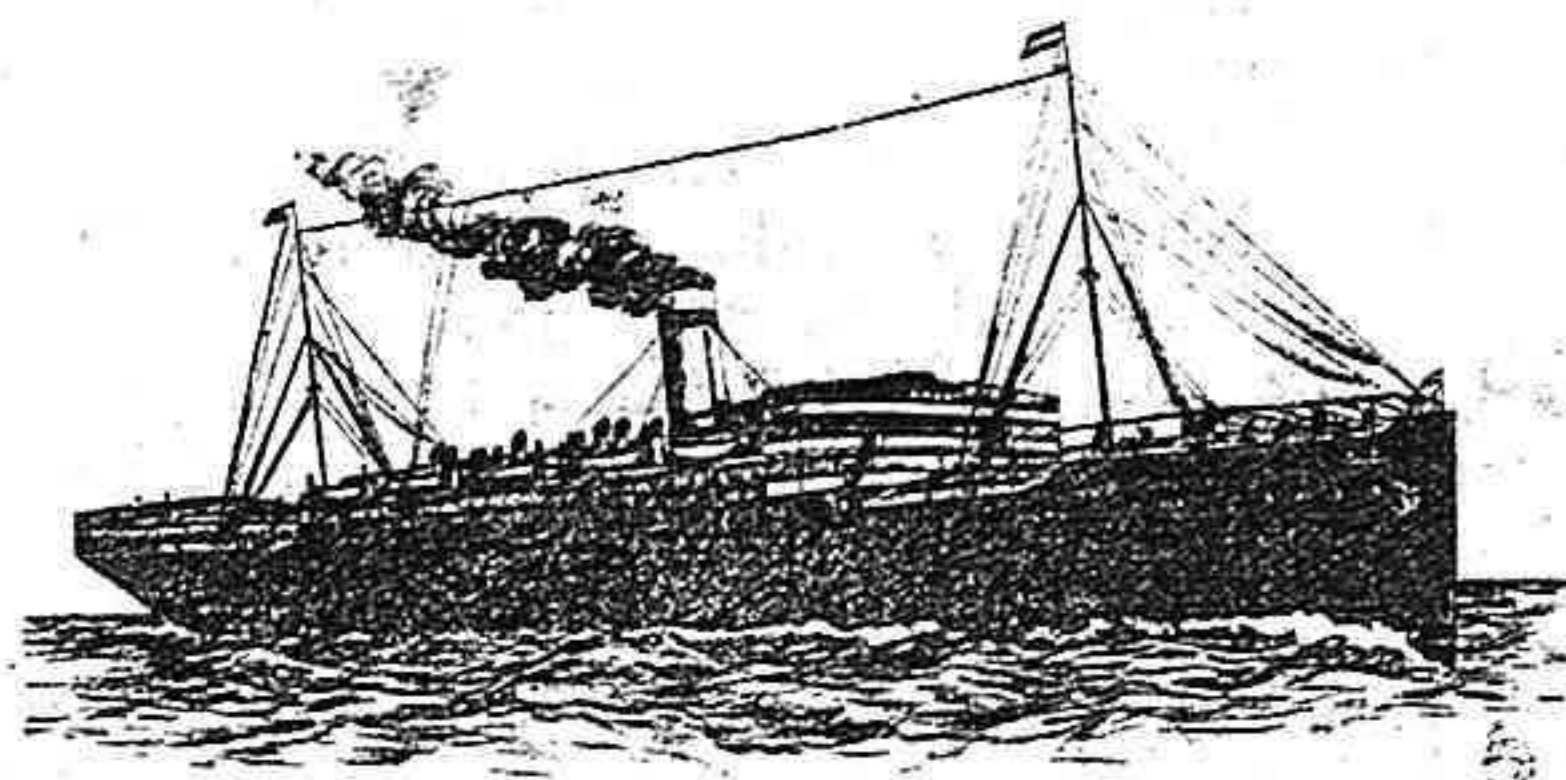
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 23 de Abril

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	19 Abril	27 Abril
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.
Coburg	el 22 de Mayo.		

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

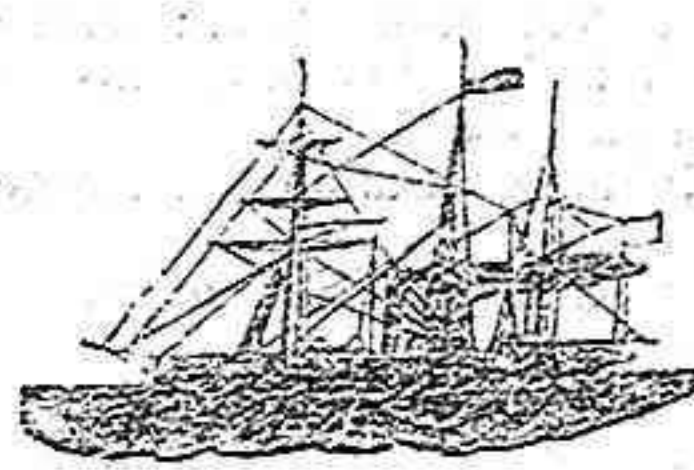
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royatón Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.